

Gobierno del Estado de Oaxaca
 Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración
 Licitación Pública Estatal número LPE-SA-NU-0035-10/2020
 Notificación de fallo.

En la oficina que ocupa la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en el edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", con domicilio en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5 Municipio de Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, la que suscribe Lic. María Isabel Cruz Martínez, en mi carácter de Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado, con las facultades que me confieren los artículos 1, 34 fracción V, 39 segundo párrafo y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción V, 38 segundo párrafo y 43 del Reglamento de la citada Ley, así como 68 fracción V del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, y al numeral 3.7 de las bases de la Licitación Pública Estatal número LPE-SA-NU-0035-10/2020, relativa a la "Adquisición de diversos bienes para el equipamiento de un módulo de ocho aulas en NovaUniversitas Campus Periférico San Jacinto, correspondiente al Municipio de Ocotlán de Morelos Oaxaca y para el equipamiento de la Segunda Etapa de NovaUniversitas Campus Periférico Nopala, en la localidad de Cañada de los Matus, Municipio de Santos Reyes Nopala, Juquila, Oaxaca", solicitado por NovaUniversitas, notifico lo siguiente:

En cumplimiento al acuerdo número CAEASEO II 17, Sesión Ordinaria 028/2020, del 24 de noviembre de 2020, suscrito por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, correspondiente a la Vigésima Octava Sesión Ordinaria, en la cual dictaminó y emitió el fallo de la Licitación Pública Estatal número LPE-SA-NU-0035-10/2020, determinando procedente declarar ganadores a los siguientes Licitantes:

N/P	Licitante Ganador	N° partidas	Partidas asignados	Monto adjudicado con impuestos incluidos
1	Oficentro Decora, S.A. de C.V.	3	6, 8 y 11	\$267,236.16 (Doscientos sesenta y siete mil doscientos treinta y seis pesos 16/100 M.N.)
2	Datrissa Distribuidora de Equipos y Servicios Atristain, S.A. de C.V.	4	4, 10, 24 y 25	\$261,385.35 (Doscientos sesenta y un mil trescientos ochenta y cinco pesos 35/100 M.N.)
3	Negosoft S.A. de C.V.	3	38, 50 y 51	\$51,916.96 (Cincuenta mil novecientos dieciséis pesos 96/100 M.N.)
4	Sistemas Contino Oaxaca S.A. de C.V.	9	20, 21, 22, 71, 73, 80, 81, 85 y 86	\$217,317.85 (Doscientos diecisiete mil trescientos diecisiete pesos 85/100 M.N.)
5	Torres Batiz Pacifico S.A. de C.V.	1	2	\$173,178.72 (Ciento setenta y tres mil ciento setenta y ocho pesos 72/100 M.N.)
6	Mayoristas en Cómputo de Antequera S.A. de C.V.	40	5, 15, 16, 17, 29, 30, 31, 32, 33, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 52, 53, 54, 57, 62, 63, 64, 65, 66, 70, 72, 74, 75, 76, 78, 79, 82, 83, 84, 87 y 89	\$4,850,956.08 (Cuatro millones ochocientos cincuenta mil novecientos cincuenta y seis pesos 08/100 M.N.)

www.poderjudicial.gob.mx

N/P	Licitante Ganador	N° partidas	Partidas asignados	Monto adjudicado con impuestos incluidos
7	Singular Stylo S.A. de C.V.	1	1	\$13,806.32 (Trece mil ochocientos seis pesos 32/100 M.N.)
8	Gestión y Administración Villa Verde S.A. de C.V.	23	3,7,9,12,13,14,26,34,35,36,37,41,55,56,58,59, 60,61,67,68,69,77 y 88	\$444,802.58 (Cuatrocientos cuarenta y cuatro mil ochocientos dos pesos 58/100 M.N.)
9	Electrónica, Computación, Telecomunicaciones y Oficina de Oaxaca S.A. de C.V.	4	18, 19, 23, 27 y 28	\$ 4,613,956.57 (Cuatro millones seiscientos trece mil novecientos cincuenta y seis pesos 57/100 M.N.)

Se precisa que, para la formalización del documento contractual, éste deberá apegarse a los términos y condiciones contemplados en las Bases y a la Notificación de Fallo, cabe hacer mención que la misma se realizará a través de NovaUniversitas.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS
MATERIALES
2016-2022 OAXACA

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección
"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz"
Directora de Recursos Materiales

Lic. María del Cruz Martínez

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, 24 de noviembre de 2020.

www.oaxaca.gob.mx